Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

DICTAMEN N° 13/2021

COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES
Contratación Directa N° 05/2021 "Adquisición Recarga para extintores del INAN" – ID N° 411.871

Asunción, 13 de junio de 2022

1. Introducción:

María Isabel Alfonso, encargada de la Sub UOC N° 43 emite el presente DICTAMEN DE COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES - INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE, en los términos que se exponen a continuación:

2. Marco Legal:

La Resolución DNCP N° 1208/2021, en su Art. 3° establece que: "Transcurrido el primer cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación en dicho periodo, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:

1) Un Dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto;

2) Opcionalmente, la Convocante se encuentra facultada para publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma".

3. Justificación del incumplimiento:

La convocatoria estaba programada para el primer cuatrimestre del 2022, específicamente para el mes de abirl del 2022. La solicitud de verificación de presente llamado será realizada el en el mes de junio. En tal sentido, la falta de remisión en el plazo programado dentro del primer cuatrimestre se justifica en el recargo de trabajo del área de Contrataciones Públicas de la Institución, la cual ha priorizado otras actividades.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC Nº 43

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC